



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

25 de noviembre 2021

AGENDA

1. Propuesta Perfiles de Egreso:

- Especialidad de Educación Artística

El Director de Carrera presentó la propuesta del perfil de egreso de la Especialidad de Educación Artística, donde señaló que la especialidad está relacionada con el campo de las artes visuales y cuyo core es generar procesos de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo. En ese sentido, el egresado de Educación Artística promueve, desde procesos de enseñanza-aprendizaje, un acercamiento vivencial a las artes visuales con la finalidad de fomentar y reconocer su potencial para la transformación social. Además, de comunicarse eficazmente actuando de manera ética, creativa y comprometida para el desarrollo de la ciudadanía activa en diversos contextos educativos socioculturales. Asimismo, mencionó que el quehacer profesional involucra una serie de estrategias didácticas de las artes visuales contemporáneas pertinentes con énfasis en la investigación en el campo educativo, cultural, gestión de proyectos y la producción artística. Es por ello que es un profesional flexible capaz de adaptar su práctica artístico-educativa, en diálogo con la diversidad cultural del país y cuenta con las siguientes competencias: ética, ciudadanía y conciencia ambiental, comunicación y cultura visual, gestión artístico educativa, enseñanza-aprendizaje en educación artística e investigación artístico educativa.

- Especialidad de Grabado

La Directora de Carrera presentó la propuesta del perfil de egreso de la especialidad de Grabado, donde señaló que la especialidad es una disciplina creativa de las artes visuales que tiene por finalidad la producción de conocimiento desde las artes plásticas, la gráfica, la experiencia visual y el desarrollo de actitudes creativas y aptitudes expresivas que colaboran en la formación de una persona plenamente desarrollada para ejercer la actividad artística. Además, mencionó que la especialidad inserta la dinámica colaborativa en el proceso de creación en grabado atendiendo las necesidades no solo del artista grabador sino del equipo de trabajo. En ese sentido, el profesional en grabado es un artista visual versátil e interdisciplinario con énfasis en el manejo de los procesos de creación e investigación-creación visual vinculados a los



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

procesos técnicos del grabado para la generación de discursos visuales a la reproducción de la imagen y a la exploración constante de soportes y materiales. Por consiguiente, analiza críticamente los diversos contextos sociales en sus múltiples dimensiones a partir de la propia producción artística aportando una mirada sensible desde la construcción de discursos visuales y cuenta con las siguientes competencias: investigación-creación, creación y producción gráfica, gestión de proyectos visuales, ética, ciudadanía y conciencia ambiental; aprendizaje autónomo y adaptabilidad, comunicación eficaz-oral, escrita y no verbal, pensamiento crítico y habilidades colaborativas.

- **Especialidad de Pintura**

El Prof. Moises Quintana, representante designado por la Directora de Carrera, presentó la propuesta del plan de estudio de la especialidad de Pintura, donde señaló la metodología de trabajo, así como las referencias de modelos de formación y las experiencias a nivel latinoamericano y europeo, además detalló las secciones del perfil de egreso de la especialidad: Identidad profesional en Pintura, competencias del egresado y egresada en Pintura, y los contextos laborales del profesional en Pintura. Con respecto, a las competencias de la especialidad de Pintura, señaló que se alinean a las competencias genéricas en la PUCP ya que prioriza la formación humanística e integral como personas y profesionales, luego a nivel facultad, tales capacidades profesionales junto con el desarrollo singular de sus proyectos determinarían un perfil de artista integrado a la sociedad, además explicó a detalle las siguientes competencias de la especialidad: pensamiento visual crítico, conceptualidad técnica y manejo de medios, investigación- creación, gestión de prácticas y proyectos artísticos; curaduría, editorialidad y mediación cultural, aprendizaje autónomo, ética, ciudadanía y conciencia ecológica.

2. Informe de Dirección de Estudios

- **Resultado de modificación de Planes de Estudio**

La Directora de Estudios informó sobre las modificaciones de los planes de estudios, donde señaló que el 3 de noviembre fueron aprobados por el Consejo Universitario los planes de las especialidades de Diseño Gráfico y de Arte, Moda y Diseño Textil. Por otro lado, el 24 de noviembre la Comisión Académica aprobó los planes de las especialidades de Escultura, Pintura y Diseño industrial y entrarán el 15 de diciembre para la aprobación del Consejo Universitario.



PUCP

Facultad de Arte y Diseño

- **Bienestar: Informe de Tutoría**
La Directora de Estudios informó sobre la implementación del módulo 3 de Tutoría para aquellos estudiantes que van a egresar (87 estudiantes). La Tutoría inició el 1ero de noviembre y culmina el 29 del mismo mes. Durante dicho periodo se planificaron realizar 4 sesiones grupales: encuentro, presentación y diagnóstico, eje académico, eje profesional y cierre, conclusiones y redes de apoyo. Además, indicó que se creó un módulo Paideia para los 87 estudiantes, donde está publicada toda la documentación y videos de las sesiones grabadas de tutoría.

3. Informe Plan de retorno progresivo al campus

La Decana informó sobre el avance del plan de retorno progresivo al campus con la propuesta del Comité de los Directores de Carrera sobre los cursos con módulos presenciales para el semestre 2022-1. Al respecto, señaló que los Directores de Carrera han propuesto 7 módulos acorde a las normativas sanitarias, conforme a las necesidades y a su especificidad. Además, los insumos que se utilizaron fueron:

- Diagnóstico Interno FAD.
- Aforos de espacios FAD.
- Lecciones aprendidas de módulos pilotos 2021-2.
- Lineamientos Generales PUCP- VRAC.
- Asesoría de Ricardo Rugeles-Director del Departamento de Diseño-PUJ.
- Presentación ante Consejo FAD-Francisco Rumichi y Claudia Zapata-DAA.
- Resultados de la encuesta realizada por el Centro Federado FAD.

La Directora de estudios, detalló que para el semestre 2022-1 se ofrecerán 50 cursos en la modalidad semipresencial, que corresponde a 89 cursos horarios y que en conjunto tendrán 823 sesiones presenciales, cuyo porcentaje varía del 12% al 88% teniendo como promedio 46%. Además, la distribución de los cursos en la modalidad semipresencial corresponde: 11 de Formación Laboral, 9 de Escultura, 6 de Diseño Gráfico, 7 de Arte, Moda y Diseño Textil, 7 de Pintura, 5 de Diseño Industrial y 5 de Grabado.

4. Informe Exposición Anual y Festival de Creación

El Prof. César Soria informó sobre los avances de la 83 Exposición Anual y el 3er Festival de Creación PUCP, donde informó sobre el proceso de la Exposición y la gráfica de la página Web, además de las publicaciones en redes sociales con elementos tridimensionales, y detalló las cifras de la 82 Expo Anual, donde participaron 101 cursos, 796 estudiantes y 2814 trabajos.

Facultad de Arte y Diseño

El Prof. Octavio Centurión informó sobre las propuestas de actividades en espacios públicos que se realizarán dentro de la 83 Exposición Anual, Además señaló que el 3er Festival de Creación está siendo organizado por FARES, FAD, DACU, DCI y la Oficina de Creación (VRI). Por otro lado, detalló el cronograma y la línea gráfica del evento.

La Decana manifestó que en enero 2022 se puede realizar la entrega de los premios Winternitz y de la Crítica.

5. Resultados de la Elección de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad -período 2022.

La Decana de la Facultad informó sobre los nuevos representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad para el año 2022:

- Mariana Eleonor Moreno Aragón (Titular)
- Andrea Fiorela López Ayquipa (Titular)
- Maria José Yacila Sanéz (Titular)
- Eliana Gabriela Sánchez Gutiérrez (Titular)
- Solange Marieclaire Perales Estrada (1º accesitaria)
- Miguel Alfredo Campos Geldres (2º accesitario)
- Diana Carolina Macedo Parra (3º accesitaria)

La decana hizo extensivo el agradecimiento a los estudiantes miembros del Consejo actual por todo su aporte y contribución como representantes ante el Consejo de Facultad.

ACUERDOS

El Consejo de Facultad resuelve:

1. Aprobar el perfil de egreso de la especialidad de Educación Artística.
2. Aprobar el perfil de egreso de la especialidad de Grabado.
3. Aprobar el perfil de egreso de la especialidad de Pintura con la recomendación de:
 - a. Realizar una versión más simplificada y clara a nivel discursivo, con la jerarquización del Core de la especialidad y,
 - b. Considerar que las competencias que se alcancen en los cursos electivos u optativos no deben formar parte del perfil de egreso.



Facultad de Arte y Diseño

4. Recomienda la revisión y actualización del perfil de egreso de la especialidad de Pintura luego que haya culminado el proceso de diseño e implementación de la nueva malla de estudios.
5. Aprobar la propuesta de los cursos en la modalidad semi presencial que se ofrecerán para el semestre 2022-1.